IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

44290 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/79/10, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al soldado don Aitor Clemente Lorenzo, con DNI 76128372M, nacido en Plasencia, provincia de Cáceres, el día 6 de junio de 1983.

Se hace saber que dentro del término de diez días, contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá de comparecer en esta sede judicial, sita en el Paseo de Reina Cristina, 5 y 7, tercera planta, de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 13 de diciembre de 2010.- El Juez Togado.

ID: A100091102-1

cve: BOE-B-2010-44290